

Cali, marzo 24 de 2025.



TEMAS DESTACADOS:

▪ [Urge reforma laboral en Colombia](#)

▪ [Crisis fiscal y política en Colombia: Echeverry](#)

▪ [Google News](#)

■ Su acto de civismo se hizo viral

Alejandro Eder otorgó un reconocimiento a Adriana Calero, la caleña que enfrentó a quienes arrojaban escombros en la vía pública



Foto: Alejandro Eder

CALI

Sábado 8 de Marzo, 2025

El compromiso ciudadano se hizo sentir en Cali con el caso de Adriana Calero, una mujer que, sin titubeos, reclamó a quienes arrojaban escombros en el separador vial de la Autopista Sur con 39.

Su acto de civismo quedó registrado en video y rápidamente se viralizó en redes sociales, generando reacciones de apoyo y admiración.

Su determinación no pasó desapercibida.

Este viernes, el alcalde de Cali, Alejandro Eder, se reunió con ella para reconocer su valentía y compromiso con el espacio público.



DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Hoy llegó la Minga a Cali: vea las rutas de las marchas de este martes 18 de marzo](#)



[¿Minga indígena violó normas de Tránsito en Cali? Polémica entre concejal Andrés Escobar y Secretaría de Movilidad](#)



[Falla en el sistema de recaudo del MIO afectó la movilidad en Cali, vea qué pasó](#)



[¡Indignante! Usuarios de Nueva EPS deben viajar para reclamar sus medicamentos](#)

“Queremos más caleños como Adriana, que nos demuestran que el cambio empieza por cada uno de nosotros. Su actitud es un ejemplo de que juntos podemos recuperar el orden y el respeto por nuestra ciudad”, afirmó el mandatario.

Adriana destacó que este tipo de acciones forman parte de su vida diaria, pues busca contribuir a una Cali más limpia.

“Si todos ponemos de nuestra parte, tendremos una ciudad más digna para vivir”, expresó.

Un problema recurrente en la ciudad

El caso de Adriana es un reflejo de una problemática constante en Cali.

El arrojo ilegal de escombros sigue afectando el entorno urbano, generando contaminación y afectando la movilidad.

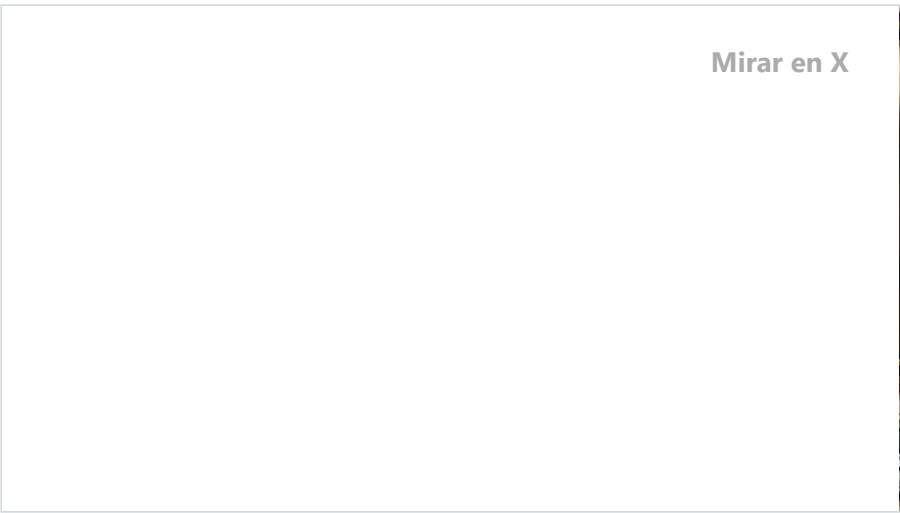
Según datos de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, UAESP, anualmente se recolectan cerca de 120.000 toneladas de residuos de construcción arrojados en zonas no permitidas.

Para contrarrestar esta situación, las autoridades intensificaron los controles.

En lo que va del año, la Policía multó a 60 personas por el manejo inadecuado de basuras, con sanciones económicas que pueden alcanzar los \$1.518.400.

Eder insistió en la importancia de la denuncia ciudadana para combatir estas prácticas.

Invitó a los caleños a reportar estos actos a través de los canales oficiales de la Alcaldía y la línea 123, garantizando que se tomen medidas contra los infractores.



Recibe las últimas noticias y contenidos en tu teléfono

Únete a nuestro Canal de 

PRESIONA AQUÍ

→

Comparte esta noticia...

